

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

Siendo el 27 de junio del año 2024 a horas 9:11 am, reunidos en sala de docentes se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad con la presencia de los siguientes miembros:

- Dra. Nelly Martha Rocha Zapana
- Dra. Silvia Dea Curaca Arroyo
- Dra. Frida Judith Málaga Yanqui
- Dra. Haydee Celia Pineda Chaiña
- Dra. Rosa Pilco Vargas
- Dra. Filomena Lourdes Quicaño de López
- M.Sc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo
- Dra. Julia Belizario Gutiérrez
- M.Sc. Margot Alejandrina Muñoz Mendoza (Pide permiso por watssap por motivos de trabajo)
- Dra. Zoraida Nicolasa Ramos Pineda
- Mtra. Doris Charaja Jallo
- Mtra. Mabel Marialice Calsín Apaza

Estudiantes:

- Estd. Brandon Yemerson Catacora Urbina
- Estd. Harold Francisco Visa Medina. Falto
- Estd. Adam Alfred Pacori Aliaga
- Estd. Fidel Rodolfo Mamani Killi
- Estd. Dante Noel Quispe Surco (llamo por teléfono solicitando permiso pendiente remitir Rol u horario de práctica).
- Estd. Luz Nayeli Ccolque Caceres

Invitada Dra. Nancy Silvia Alvarez Urbina.

INFORMES

- Se da lectura a resolución con cargo a dar cuenta RD N° 263-2024-D-FE-UNA-PUNO, se resuelve aprobar la anulación del folio N° 000668 del acta de sustentación de la Unidad de Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería de la egresada Lic. Grecia Smith Vela Wong. Y el nuevo registro del trabajo académico.
- La Dra. Haydee informa respecto al examen de suficiencia, que, efectivamente se están desarrollando en otras facultades, solo pueden participar todos los ingresantes antes de la ley universitaria en caso de la facultad procedería. Que dependiendo del número de solicitudes se dé una respuesta, al respecto el Dr. Moisés informa que ha llegado el pedido del Sr. Armando Coillo está en agenda.

PEDIDOS

La profesora Gabriela manifiesta que en fecha 17 de junio solicitaron autorización para realizar pasantía para el día 11 y 12 de julio. Y que no se ha atendido hasta el momento, solicita que se trate en Consejo de Facultad, al respecto el Dr. Moisés manifiesta que tiene una observación, si con el otro grupo elaboran el mismo silabo deberían de participar ambos grupos, puesto que se verían perjudicados, la Dra. Hayde manifiesta que anteriormente se había acordado realizar la actividad, si correspondería a su vez es autogestión que a veces con algunas colegas existe diferencias, casi todo es autofinanciado. El Dr. Moisés resalta que deben participar ambos grupos para tener la misma oportunidad. La profesora Gabriela pregunta si se va a tratar el punto, el Dr. Moisés responde que no se va a tratar el punto porque esta observado, la Dra. Frida manifiesta que paso 15 días y que se dé una respuesta. La Dra. Lourdes manifiesta que se considere al otro grupo de octavo semestre y se debe dar respuesta. La Mtra. Doris, manifiesta que se debe tratar el punto a su vez deberían ir octavo A y Octavo B. La Dra. Nancy manifiesta que le pasaron el documento y emitió la respuesta que se realice las coordinaciones con los demás docentes y grupos. La profesora Gabriela informa que las tres pasantías que se ha realizado al Cusco lo ha organizado ella en la primera pasantía cuando viajaron con un grupo la experiencia fue buena, la segunda vez viajaron con un carro de 50 pasajeros fue complicado y difícil de manejar, no se permitió el ingreso del buss, algunos estudiantes se fueron a la discoteca, fue una experiencia desagradable, y el año pasado hubo observaciones por ello no viajó, con esa experiencia no se comprometería en asumir tal responsabilidad. Los estudiantes superan los 30, la profesora Frida Lipa puede organizar y podría viajar en otro momento. Su propuesta es que viajen 3 docentes más un grupo de salud familiar y un grupo de salud comunitaria. Grupos muy grandes no es factible el acceso, aclara que no le han dado respuesta, si lo han observado lo único que solicita es que le den respuesta por escrito. El Dr. Moisés manifiesta que nadie le está observado, sino que debieron coordinar con el otro grupo. El estudiante Brandon manifiesta que cuando son muchos el control es más difícil, la propuesta de la profesora Gabriela es muy buena, que no se debe esperar al final para acoplarse a otro grupo, hacer eso es difícil, el otro grupo debería tener también iniciativa. El Dr. Moisés manifiesta que la respuesta del estudiante es un tanto egoísta el indicar que el otro grupo vea que hace. La Mtra. Mabel manifiesta que no se está negando, comprende que debe ser tedioso, pero cuando se coordina con otra docente el trabajo puede disminuir. Para realizar estas actividades primero se debe coordinar. Los estudiantes del otro grupo también deberían tener la oportunidad. La profesora Silvia recomienda que la actividad debería institucionalizarse, a través de la Dirección de Escuela. Dentro de la autonomía de catedra se desarrolla el curso con las estrategias que se vea pertinente, no se está negando el viaje del otro grupo, que las colegas también aprendan a realizar sus coordinaciones. La Dra. Nancy menciona que no está de acuerdo con lo manifestado con la Dra. Silvia, estamos en otros tiempos los silabos se realizan de forma compartida. En la católica trabajan en equipo. El profesor Julio Cesar pregunta si al recibir el documento de la profesora Gabriela conversaron con la profesora Frida Lipa, el Dr. Moisés manifiesta que la profesora Frida Lipa manifestó que no han coordinado con ella. La Dra. Frida

Málaga manifiesta que los contenidos y estrategias pueden ser los mismos, pero eso no implica que deben hacer la actividad juntos, habría que entender que a la comunidad no entran carros grandes y con un grupo numeroso no se puede realizar. La profesora Frida Lipa puede hacerlo en otro momento no necesariamente en la misma fecha, la profesora Gabriela manifiesta que siempre ha compartido información tiene como experiencia haber proporcionado a la colega Frida Lipa información para el curso y al coordinar la colega no ha realizado aporte al plan de prácticas era el mismo, pregunta cuál es el perjuicio, le parece injusto que una colega que no aporte se beneficie del trabajo de otros. La profesora Doris manifiesta que está bien el esfuerzo, pero tampoco debería ser individualista, la profesora Mabel manifiesta que el inicio parte de la coordinación, y el primer paso es llamar a las colegas y si hay oposición ya es distinto. La profesora Gabriela manifiesta que le llama atención lo manifestado por la profesora Mabel y profesora Doris, se menciona que existe egoísmo por parte suya, el año pasado ha incluido a la profesora Nancy y profesora Frida Lipa, ha organizado y planificado, no es fácil ver los planes, los permisos es complejo. Manifiesta que nadie hizo el plan, no le parece justo y equitativo de que se le diga que es egoísta. Solicita que conste en acta que existe oposición porque hace la propuesta y se observa. Porque siempre tiene que ser la que invite. Un estudiante. Manifiesta que no está de acuerdo que un docente se esté colgando del trabajo del otro, más bien que se le facilite los archivos. Otro estudiante manifiesta que si se perjudica el otro grupo dependerá del otro docente. Manifiesta que se apruebe la pasantía. El Dr. Moisés manifiesta que en todo caso que viajen ambos grupos no importa el otro grupo viaje después. Se acuerda que el plan pasa a agenda.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. GRADOS Y TÍTULOS: Titulo de segunda especialidad en enfermería en pediatría y Neonatología para Sra. Yamali Machicado Huaycani. Aprobado.
2. Oficio N° 127-2024-D-USE/FE-UNA-P, solicito aprobación de matrícula extemporánea 2024-I en vía de regularización. El secretario técnico hace recuerdo que el pedido fue observado ya que no se contaba con una respuesta técnica normativa sobre el procedimiento a seguir. Se da lectura al documento. Al respecto La Dra. Zoraida manifiesta. Que han cumplido con lo solicitado por el consejo. La Dra. Nelly manifiesta que en el informe el 21 de mayo se ha aprobado la relación de ingresantes desea saber cuántos ingresantes se tiene, cuantos se han matriculado, y cuantos no se han matriculado. La Dra. Nelly manifiesta que no se tiene el informe de la falla del sistema. Lo que sí está de acuerdo es que se debe considerar el interés superior del estudiante. Pregunta porque se han matriculado antes si no se tenía la lista de ingresantes aprobado. En un consejo se pidió aprobar la lista de ingresantes porque no estaban matriculados, de ello consejo no tenía conocimiento. La Dra. Frida Málaga menciona que llama la atención como se matricularon los estudiantes cuando no existieron lista de ingresantes. No se explica cómo va desarrollar cursos cuando no están matriculados. El Dr. Moisés solicita su aprobación y pone a consideración. La Dra. Nelly se Abstiene menciona que desconoce porque antes de que salga la resolución de ingresantes se han matriculado. La Dra.

Haydee manifiesta que el Sr. Oswaldo Condori no da los argumentos claros por ello se abstiene. La Dra. Frida Málaga se abstiene debido a que no se justifica porque se matricularon antes. La Dra. Zoraida Manifiesta que se anote en el libro de actas que para aprobar la lista de ingresantes paso por tres consejos. El Dr. Moisés manifiesta que ya no se puede retrasar puede haber problemas legales en todo caso que se nomine una comisión. La Dra. Lourdes manifiesta que se apruebe, pero si está de acuerdo en que se nomine una comisión para que se investigue para saber lo sucedido. La Mtra. Doris opina lo mismo que la Dra. Lourdes. La Dra. Nelly manifiesta que por cuestión de orden no había la propuesta de nominación de comisión, solicita que el Sr. Decano tenga una actitud neutra y objetiva que no les haga incurrir en error. El Dr. Moisés retoma la propuesta que se nomine una comisión para que investigue lo que ha sucedido respecto a las matrículas pide nombres. La profesora Gabriela propone a colegas que fueron decanas antes. La Dra. Rosa Pilco solicita que no se le considere en la comisión porque tuvo problemas con la profesora María. Se aclara que no se va a evaluar los actuados de la anterior gestión. Se procede al Sorteo. Sale Dra. Narda, Dra. Silvia, Dra. Rosenda. Preside la Dra. Narda. También se incluye a la estudiante Luz Nayeli. El profesor Julio Cesar entiende que no es una comisión sancionadora, sino que investigue lo sucedido, si existe sanción eso se determina después de tener el informe. Se pone a consideración la comisión de investigación de causales de matrícula extemporánea 2024 de la USE. Se aprueba. Se vuelve a solicitar la opinión de aprobación de matrícula extemporánea. La profesora Silvia retira su abstención. La Dra. Nelly manifiesta que existiendo una comisión retirarla su abstención, la Dra. Frida manifiesta que retira su abstención. La Dra. Haydee manifiesta que a pesar de que no está clara la opinión del Sr. Oswaldo da pase a la aprobación. La profesora Gabriela manifiesta que está de acuerdo y que se precise por única vez y de forma excepcional. Acuerdo, se aprueba la matrícula extemporánea de estudiantes ingresantes 2024 I de la USE.

3. OFICIO N° 134-2024-D-USE/FE-UNA-P. Solicito anulación de acta de sustentación y emisión de resolución de decanato a favor de la Lic. Maximiliana Pacco Morocco. Por error de firma de la Mg. Clotilde Pinazo Calsin. La profesora Silvia manifiesta que se tome cuidado en el registro de las actas. Acuerdo aprobado.
4. Oficio N° 137-2024-D-USE/FE-UNA-P, Asunto Solicitud aprobación de carga académica del I Semestre académico 2024-I. presentado por la Dra. Zoraida Ramos Pineda. Respecto a la carga académica, se da lectura al documento. La Dra. Nelly solicita que la carga académica se publique. La Dra. Haydee manifiesta que sea en vía de regularización, manifiesta que falta del ciclo III. A lo que la Dra. Zoraida responde que no se cuenta con desarrollo académico en el tercer ciclo. De todos modos, se debe revisar si existe grupos de práctica rezagados. Acuerdo se aprueba.
5. Oficio N° 132-2024-D-USE/FE-UNA-P, asunto solicita emisión de resolución de reserva de matrícula presentado por la Dra. Zoraida Ramos Pineda, a favor de Edith Callomamani Callomamani, Respecto al Pedido de la matrícula. La

profesora Silvia Manifiesta que debe realizar como en pregrado se requiere el informe de la coordinadora académica. Se tendría que regularizar el informe de la coordinadora académica y es requisito que la estudiante este matriculada. La Dra. Frida Málaga manifiesta que el pedido es del 04 de abril. El 21 de mayo le pasaron a Frida. La reserva se debe aprobar en comité de gobierno. El documento es de abril se debe dar trámite. Acuerdo, observado por falta informe de coordinadora académica que incluya la situación de matrícula, y otros según corresponda el reglamento.

6. Oficio N° 074-2024-DUI-FE-UNA, asunto remito planes de trabajo, presentado por la Dra. Rosenda Aza Tacca, se da lectura al plan curso taller uso de gestores bibliográficos, objetivos, duración, metodología fecha y horario con un presupuesto de S/.2000.00 y el plan de trabajo curso taller de redacción y gramática, objetivos, duración, metodología fecha y horario. Presupuesto S/.1500.00 soles. Al respecto, la Dra. Hayde manifiesta que se debe aclarar si será virtual o presencial a su vez es de prioridad que se ejecute el curso que ya se ha comprometido, que se le haga recuerdo con un memorando que se ejecute. Se solicita llamar a la Dra. Rosenda.
7. Oficio N° 131-2024-D-USE/FE-UNA-P, solicita reserva de matrícula a favor de la Lic. Danitza Yenifer Calcina Manani, se Acuerda mismo trato que el anterior pedido de reserva. Se devolverá a la USE.
8. Ingresa a la sala la Dra. Rosenda. El Dr. Moisés pregunta respecto a las actividades pendientes del año pasado, la Dra. Rosenda manifiesta que las dos actividades aún no se han cumplido, una fue el panel para difusión de publicaciones que realizan los docentes por S/.1000 soles y el otro era actividades relacionadas a la creación del instituto de Investigación, donde se plantea reunión de análisis de grupos de investigadores docentes y revisión de líneas de investigación, queda pendiente S/.1000 soles. Los dos planes de trabajo que presenta el día de hoy son del 2024. Refiere que será presencial y el lugar será en centro de cómputo de la Universidad. La Dra. Haydee pregunta si podría ejecutarse el panel. Responde la Dra. Rosenda que va a presentar el plan. La Dra. Hayde solicita si existe respuesta respecto al turniting que se envíe la respuesta a los docentes. La Dra. Frida manifiesta que en la reunión de docentes se pidió que en la revisión del borrador se alcance el proyecto aprobado. Acuerdo: Se aprueba ambos planes de trabajo de investigación formativa.
9. Oficio N° 0265-2024-D/UPG-FE-UNA-PUNO, de fecha 17 de junio del 2024, presentado por la Dra. Lourdes Quicano Nuñez de Lopez. Asunto solicita emisión de resolución de aprobación de coordinaciones del programa de salud pública, acuerdo aprobado.
10. Oficio N° 2085-2024-GR-GRDS-DIRESA-PUNO-DG-DEPS. Asunto solicito auspicio académico, presentado por M.C Edwin Corrales Mejía. Director Regional de Salud Puno. Se da lectura al documento, siendo la actividad Fortalecimiento de capacidades a docentes de instituciones educativas del nivel de inicial, primaria en estilos de vida saludable. A desarrollarse en las diferentes

redes de salud en coordinación con la UGEL por 51 horas académicas. Al respecto la Dra. Rosa Pilco manifiesta que DIRESA no ha aprobado el internado clínico, la Dra. Hayde manifiesta que en la andina algunas realizan su internado autogestionado, se podría realizar en Arequipa. La profesora Silvia pregunta si se ha hecho alguna gestión formal respecto al internado de los estudiantes que van a entrar al noveno ciclo. La Dra. Rosa responde sobre el internado en Arequipa, mencionan que 05 internos solicitan un tutor. La profesora Silvia manifiesta que no incurran en manifestaciones verbales, se debe documentar. La Dra. Frida informa que los estudiantes están preocupados porque no se han inscrito en séptimo semestre. Habría que informarles bien a los estudiantes. La profesora Doris, manifiesta que para acceder al internado en Honorio Delgado y Goyeneche, no se ha gastado, se requiere pagar hasta 11 mil soles. La Dra. Haydee, manifiesta que la jefe de enfermeras en Arequipa está gustosa en recibir internos. Los estudiantes pueden participar con la contrapartida, recomienda que es diferente cuando los estudiantes salen. No cerrarse a la posibilidad. La Dra. Rosa Pilco manifiesta que para estar registrado en el internado un requisito es que tengan la matrícula. La Dra. Nelly manifiesta que había un periodo en que los estudiantes tenían que inscribirse en una plataforma para realizar el internado este año, había que registrar a las de séptimo de lo contrario no podrán ingresar al internado, las que no salen en la plataforma no se les va a reconocer. Para los de octavo habrá que recurrir al Gobierno Regional o al Sr. Rector, que no esperen el internado hasta el 2025, hay que ver la manera de ayudarles. Acuerdo. Se aprueba el auspicio, considerando que puedan asistir los estudiantes desde séptimo a octavo ciclo en los cursos relacionados en coordinación con la docente. Al término se haga llegar el informe de la capacitación con la relación para los certificados. Que participen 05 docentes como ponentes.

11. Oficio N° 05-2024-P-COCA-FE-UNA. Asunto solicito aprobación y emisión de resolución decanal de la conformación de la comisión de infraestructura y equipamiento del laboratorio del programa de estudios de enfermería FE-UNA-2024. Presentado por la Mtra. Julieta chique Aguilar. Presidente Dr. Juan Moisés, miembros Dra. Carmen Rosa Calsin, Dra. Frida Lipa Tudela. Se recomienda que se considere la propuesta completa. El profesor Julio Cesar Manifiesta lo acontecido que no está la lista completa porque algunos docentes no se han incluido en las comisiones. La Dra. Nelly manifiesta que en el oficio debió explicarse la urgencia no dice nada, porque no se aprueban las demás comisiones. La profesora Doris manifiesta está de acuerdo con el alcance de la Dra. Nelly, que se viabilice la aprobación y que corrija. La Dra. Lourdes recomienda que se complemente el oficio para que salga la resolución, que se reformule. La profesora Gabriela manifiesta que la comisión que se solicita tiene su nombre propio se debe consultar, no sabe si es el nombre adecuado. Pueden ser los mismos de calidad, pero debe tener su nombre propio. La Dra. Nelly recomienda que el pedido le corresponde solicitar al Sr. Decano. Se da una pausa para tratar al final.

12. Oficio N° 0272-2024-D/UPG-FE-UNA-PUNO. Asunto subsana observación al oficio N° 0232-2024-D/UPG-FE-UNA-Puno, se da lectura al documento. Al respecto la Dra. Lourdes Manifiesta que es todo lo que se ha podido recabar, no desean perjudicar a los maestrados, el Dr. Tudela le manifestó que somos la única unidad que no ha aprobado los documentos. La Dra. Hayde manifiesta que se puede considerar el interés superior del estudiante, no se le puede afectar. Acuerdo, se aprueba el pedido, a su vez el profesor Julio cesar opina que, si se aprueba el pedido, se tendría que aprobar todos los documentos que quedaron paralizados. Se trae los documentos, se da lectura y se solicita que solo se lea los números de oficio. Documentos que solicitan dejar sin efecto: Oficio 0249, 0250. Emisión de resolución de decanato de curso especial en vía de regularización Oficio 0243, 0242, 0244, 0247, 0245, 0248, 0246, 0234, 0241, 0240, 0239, 0238, 0237, 0236, 0235, 0233. Acuerdo aprobado.
13. Respecto al punto viaje de pasantía al Cuzco. la profesora Gabriela manifiesta que va ha desestimar realizar la actividad, no han solicitado ni un sol de presupuesto se ha sentido desmotivada por las palabras del Sr. Decano. Se ha sentido muy afectada no le parece correcto que se le haya dicho que es egoista. Va a informar a los estudiantes que hubo observación de algunas colegas, en consejo se ha observado desde las autoridades el Dr. Moisés la Dra. Nancy, solicita que conste en acta que hubo observación desde las autoridades. El Dr. Moisés manifiesta que ha indicado que se aprueba. La profesora Mabel solicita que conste en acta que no hubo oposición que solo se quería hacer ver que se podría coordinar. Hace saber que el año pasado se trabajó con la Dra. Nancy y la colega Mabel han participado en la gestión del hospedaje. El acuerdo fue que si se va ha dar viabilidad para ambos grupos. La Dra. Haydee, manifiesta que el Sr. Decano debe tener tolerancia, es autoridad. El profesor Julio Cesar, consulta si podría ponerlo a consideración. El Dr. Moisés indica que ya se ha conversado ya se propuso que se apruebe. La Dra. Rosa Pilco opina que está de acuerdo que se apruebe. La Dra. Frida recomienda que si se presenta por escrito se debe responder por escrito. La Profesora Gabriela Manifiesta que va a continuar con los trámites indicando que no es sencillo se debe realizar varios trámites. Acuerdo se aprueba la pasantía a cuzco.
14. El profesor julio cesar manifiesta falta el documento de aprobación de la comisión de infraestructura, se manifiesta que se aprueba la comisión considerando que el Sr. Decano presente el documento con la denominación correspondiente. Culmina la sesión de consejo a las 1: 53 pm.



Mg. Julio Cesar Ramos Vilca
CEP. 68494
DOCENTE